



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Plena Inclusión Don Benito

Régimen Jurídico¹

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación

Registro de Asociaciones²

Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción³

CIF

335

06- junio de 1977

G-06008833

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Avenida de Madrid

95

06400

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Don Benito

Badajoz

924808270

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

gerencia@plenainclusionendonbenito.org

924805123



2. FINES ESTATUTARIOS⁴

Nuestra misión es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, y de su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁵
402	19	421

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁶

17 sociedades limitadas, 2 sociedades limitadas unipersonales

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁷

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁸

ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION

Servicios comprendidos en la actividad⁹

ASOCIACION

Breve descripción de la actividad¹⁰

Nuestra misión es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, y de su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	47

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	1.524,64€
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	1.524,64€
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	147.485,23 €
Otros gastos de la actividad	103.747,91 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	108,90 €
c. Servicios de profesionales independientes	41.066,56 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	726,95 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros gastos diversos	51.728,68 €
j. Tributos	2.344,47 €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	6.331,80 €
l. Otras pérdidas de gestión corriente	1.440,55 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	22.810,39 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	275.568,17 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	19.409,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	116.932,38 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	123.250,18 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	123.250,18 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	30.975,18 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	17.400,00 €
c. Otros	13.575,18 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	290.566,74 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

370 usuarios

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Todos los que exige la Consejería de Educación y la Consejería de Salud y Política Social

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Cumplimiento de los fines del Movimiento Asociativo

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y apoyo en su plan de vida.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto grado de cumplimiento respecto a los resultados descritos.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹²

PROYECTO MI CASA: UNA VIDA EN COMUNIDAD

Servicios comprendidos en la actividad

SERVICIO DE VIVIENDA EN COMUNIDAD

Breve descripción de la actividad

El Proyecto Mi Casa es una iniciativa de innovación social que tiene como finalidad principal ofrecer a 12 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo la posibilidad de vivir de manera autónoma y que puedan vivir y estar incluidas en sus pueblos y barrios, con el apoyo que necesiten. Por consiguiente, busca garantizar que los participantes puedan acceder a una vivienda digna y adaptada a sus necesidades, promoviendo una vida en comunidad basada en la autonomía personal, la convivencia y la participación activa.

El Proyecto consiste en proporcionar un entorno seguro y accesible donde las personas beneficiarias puedan desarrollar habilidades de vida diaria, promover la autodeterminación personal, aprender a gestionar su tiempo y recursos, y fortalecer su inclusión social.

En definitiva, se plantea como misión general ofrecer de manera programada recursos, atenciones y servicios de apoyo; que, teniendo un carácter social normalizador, individualizado e integrador, procuren el aumento de la calidad de vida



de cada una de las personas con discapacidad intelectual, y de su familia, que se sirven de su acción general.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	19
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	53.907,65 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	412,86 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	38.989,90 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	14.504,89 €
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	657.533,60 €
Otros gastos de la actividad	105.579,49 €
a. Arrendamientos y cánones	40.160,08 €
b. Reparaciones y conservación	26.174,98 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.364,57 €
d. Transportes	440,00 €
e. Primas de seguros	1.302,28 €
f. Servicios bancarios	297,76 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	605,00 €
h. Suministros	22.651,50 €
i. Otros gastos diversos	11.312,18 €
j. Tributos	271,14 €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	17.414,10 €



Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	834.434,84 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	66.266,73 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	767.249,91 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	767.249,91 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	833.516,64 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

12 usuarios

Clases de beneficiarios/as:

El Proyecto Mi casa; una vida en comunidad va dirigido a personas con grandes necesidades de apoyo, que presentan un funcionamiento intelectual y adaptativo muy limitado, generalmente acompañado de déficits sensoriales y otro tipo de discapacidades (en su mayoría de tipo físico) que, como resultado, generan un elevado grado de dependencia (reconocido generalmente con un Grado Dependencia III o porcentaje de discapacidad igual o superior al 75%).

Dentro de esta definición se incluye a aquellas personas que, pudiendo no presentar alguna de las condiciones antes mencionadas, presentan graves problemas de conducta que limitan significativamente su funcionamiento adaptativo.

En concreto el grupo de personas beneficiarias directas del proyecto (75% tienen grandes necesidades de apoyo o Grado Dependencia III) está conformado por 7 hombres y 5 mujeres, con edades comprendidas entre los 18 y 51 años.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Los criterios de selección aplicados en el proceso son los descritos a continuación:

- Personas adultas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que, además, manifiesten problemas de salud mental y/o conductas problemáticas y por todo ello, presenten grandes necesidades de apoyo.
- Que asistan a centros de atención diurnos. Los criterios de selección de las personas de centro diurno han sido:
- Personas que tengan intereses por emanciparse en un futuro.
- Personas que tengan más probabilidad de verse institucionalizadas en cuanto a su vivienda.
- Personas que dentro de su plan de vida se encuentre reflejado participar en la comunidad.
- Personas que viven en entornos institucionalizados (residencias o centros de grandes dimensiones) y desean realizar una transición hacia un modelo de vida en comunidad.
- Compromiso y disposición de la persona a participar en el proyecto, mostrando interés por vivir en un entorno comunitario y desarrollar su vida en el contexto de la comunidad.
- Consentimiento informado por parte de la persona usuaria, garantizando que comprende los objetivos y dinámicas del proyecto.
- Derivación desde los servicios de Plena Inclusión o entidades colaboradoras, con un informe técnico que respalde la idoneidad de la persona para participar en el proyecto.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Personas con grandes necesidades, grado dependencia III, o porcentaje de discapacidad igual o superior al 75%. Incluye a personas que presentan graves problemas de conducta que limitan su funcionamiento adaptativo.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Mayor autonomía y autodeterminación de las personas beneficiarias, con acceso a apoyos individualizados para la elección y la toma de decisiones.
- Integración efectiva en la comunidad, reduciendo el aislamiento y fomentando la participación en actividades comunitarias.
- Desarrollo de habilidades sociales adaptativas.
- Mejora del bienestar emocional y psicológico, proporcionando un entorno estable y seguro.
- Reducción de conductas problemáticas, con estrategias de intervención personalizadas.
- Sensibilización comunitaria, impulsando el respeto y la inclusión de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.



6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS¹³

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Colegio de Educación Especial "NTRA. SRA. DE LAS CRUCES"

Servicios comprendidos en la actividad

El centro Educativo mantiene un Concierto Educativo suscrito con La Consejería de Educación y Cultura impartiendo 3 niveles educativos:

1 unidad de Educación Infantil.

6 unidades concertadas de Educación Básica Obligatoria Especial y

3 unidades Concertadas de Transición Vida Adulta.

Breve descripción de la actividad

- Educación infantil: De los 3 hasta los 6 años. Currículo adaptado en 3 áreas:

Crecimiento en armonía

Descubrimiento y exploración del entorno.

Comunicación y representación de la realidad.

- Educación Básica Obligatoria: De los 6 has los 16 años. De modo esquemático las áreas trabajadas:

Comunicación.

Habilidades Sociales.

Habilidades Académicas Funcionales.

Utilización de la Comunidad.

Autocuidado y Autodirección.

- P.T.V.A.: Programa para la transición a la vida adulta: desde los 16 hasta los 21 años.

Área de Autonomía Personal.

Área de Integración Social y Comunitaria.

Área de Formación y Orientación Laboral.

Los ámbitos en los que se van a desarrollar estas áreas son los siguiente: habilidades conceptuales, sociales, prácticas y manipulativas.

- Los talleres que se han llevado a cabo han sido los siguientes:

- Taller creativo, taller de horticultura y taller de elaboraciones artísticas.

Además, el centro cuenta con servicio de orientación, logopedia, fisioterapia y trabajo social.

En el ámbito de alcance y de actuación es el circunscrito por los límites de la comarca de Don Benito y zona occidental de la provincia.

El Alumnado hace uso del comedor de la Entidad, beneficiándose para ello de las Becas del MEC por dicho concepto.

El transporte fue gestionado por la propia Consejería de Educación, exceptuando algunas localidades, que hicieron uso del servicio transporte asociativo y para su pago se les solicita beca por dicho concepto.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	29
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	22.824,71 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	22.824,71 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.055.178,66 €
Otros gastos de la actividad	32.619,36 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	6.998,48 €
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	6.240,00 €
e. Primas de seguros	1.963,24 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	2.597,08 €
i. Otros gastos diversos	14.820,56 €
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	7.763,37 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.118.386,10 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	69.041,10 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	1.050.744,72 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	678.742,03 €



c. Conciertos	372.002,69 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.119.785,82 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Durante el curso académico 2023/2024 el número de beneficiarios fue de 55 alumnos/as.

Clases de beneficiarios/as:

Nuestro Centro de Educación Especial atiende a alumnos con necesidades educativas especiales.

Siendo beneficiarios de la atención aquellos alumnos que los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, en contacto con los padres de los alumnos determinen.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Resolución de escolarización: documento resuelto por Delegación Provincial que analiza el Dictamen de Escolarización elaborado por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y teniendo en cuenta el correspondiente informe del Servicio de Inspección de Educación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las 2 modalidades que ofrece el Centro son: Total 52 alumnos permanecieron durante la jornada escolar marcada por el calendario escolar y 3 alumnos Parcial o Combinada con otros Centros Educativos Públicos de carácter ordinario.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hemos pretendido proporcionar al alumnado las herramientas educativas necesarias para acceder a la formación y desarrollarse en plenitud, de modo que puedan insertarse a la vida adulta con mayor facilidad. Buscando en lo posible ayudar a que el alumno/a se transformen en adultos independientes, que puedan valerse por si mismos gracias a la educación recibida.

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS¹⁴

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁵

CENTRO OCUPACIONAL

Breve descripción de la actividad



El Centro Ocupacional se define como un servicio social especializado, comunitario, alternativo y/o previo a la actividad laboral productiva y tiene como finalidad ofrecer de manera programada recursos, atenciones y servicios de apoyo; que, teniendo un carácter social normalizador, individualizado e integrador, procuren el aumento de la calidad de vida de cada una de las personas con discapacidad intelectual, y de su familia, que se sirven de su acción general. Este centro presta apoyo de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.

Este servicio presta apoyo desde 8 ejes diferentes:

- Eje 1: Actividad ocupacional
- Eje 2: Desarrollo de actividades para la autonomía en la vida diaria
- Eje 3: Inclusión laboral y preparación para el empleo
- Eje 4: Apoyo a familias
- Eje 5: Deporte y bienestar físico
- Eje 6: Emoción y conducta
- Eje 7: Grupo de representación y derechos
- Eje 8: Ocio y participación en la comunidad

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	27
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	4.980,36 €
a. Ayudas monetarias	4.980,36 €
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	49.855,89 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	9.111,41 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	40.744,48 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	640.015,76 €
Otros gastos de la actividad	216.095,07 €
a. Arrendamientos y cánones	23.483,31 €
b. Reparaciones y conservación	18.792,44 €
c. Servicios de profesionales independientes	31.984,74 €
d. Transportes	101.004,42 €
e. Primas de seguros	3.272,05 €



f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	34.937,80 €
i. Otros gastos diversos	1.205,91 €
j. Tributos	1.414,40 €
k. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	15.060,06 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	926.007,14 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	45.935,58 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	68.071,33 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	820.722,03 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	25.543,33 €
c. Conciertos	795.178,70 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	934.728,94 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

90 usuarios

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual con un porcentaje de minusvalía igual o superior a 33%, mayores de 16 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:



Servicios derivados a nuestra entidad por el SEPAD

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Siete horas de atención directa en 220 días al año.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos están en función de los objetivos marcados a nivel personal para cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo al que atendemos. Para ello se utiliza como metodología la Planificación Centrada en la Persona, haciéndose con posterioridad un seguimiento del cumplimiento de los objetivos pactados en esa planificación. Los resultados obtenidos en este sentido están siendo muy satisfactorios, tanto a nivel personal como familiar.

No obstante, de forma global podemos destacar lo siguiente:

La actividad ocupacional en los talleres se ha mantenido a lo largo del año, incorporando incluso alguna tarea nueva al taller de madera.

Se ha realizado un gran esfuerzo por favorecer el trabajo continuo de las habilidades de la vida diaria, fomentando la práctica en los hogares para aumentar la autonomía de las personas.

En el ámbito de orientación laboral se han creado numerosas alianzas, accediendo a proyectos que han permitido una mejor formación de las personas. Además, se han conseguido convenios de prácticas en empresas de la zona y varias inserciones laborales temporales.

En ocio se ha constituido un grupo consolidado, que, con los apoyos necesarios, participa de forma activa en la comunidad.

En el eje de emoción y conducta, el centro se establece como un referente regional en lo que respecta a las coordinaciones con equipos de salud mental, lo cual favorece las intervenciones de las personas a las que atendemos.

8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

CENTRO DE DÍA

Servicios comprendidos en la actividad

Área de atención directa:

Su objetivo es llevar a cabo todas las acciones que caracterizan el desarrollo de programas de Centro de Día, tanto en lo referente al apoyo y cuidados como a la habilitación y rehabilitación personal y social.

En esta área se incluyen cuatro unidades:

1. Unidad de Evaluación/Programación:

Se encarga de realizar la evaluación funcional, orientar, proponer, elaborar y revisar el programa de apoyo individualizado, así como la asignación de apoyos específicos. Está conformada por titulados de grado superior y medio.



2. Unidad de Habilitación y Rehabilitación Personal y Social:

Incluye a distintos profesionales encargados de impartir tratamientos o programas específicos:

- Pedagogo y psicopedagogo: Apoyo e intervención en la adquisición y consolidación de aprendizajes y experiencias, así como en los procesos básicos (atención, memoria, etc.) que puedan interferir en dichos aprendizajes.
- Psicólogo/a: Atención y apoyo ante problemas de salud mental y de conducta, así como promoción de estrategias de apoyo conductual positivo que mejoren el bienestar personal del usuario.
- Terapeuta ocupacional: Apoyo en el desarrollo de habilidades adaptativas y en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- Fisioterapeuta: Proporciona sistemas alternativos de movilidad y desplazamiento, normaliza el desarrollo motor y previene complicaciones musculoesqueléticas. También se encarga de la movilización adecuada de extremidades, supresión de patrones anómalos, estimulación de movimientos voluntarios, control postural y desarrollo de reacciones de equilibrio.

3. Unidad de Apoyo y Cuidados:

- Técnicos de atención sociosanitaria (cuidadores/as): Atienden el área de apoyo y cuidados, además de colaborar en la habilitación y rehabilitación funcional.
- DUE (Diplomado/a Universitario/a en Enfermería): Promoción de hábitos saludables y atención sanitaria a las personas que lo requieran. También controla y administra la medicación.

Se han establecido carteras de servicios para atender necesidades específicas de ciertos usuarios, en las siguientes áreas:

1. Diabetes
2. Obesidad
3. Hipertensión arterial

4. Unidad de Apoyo a la Familia

- Técnico responsable: Trabajadora Social

Esta unidad se basa en el modelo de servicio de apoyo a familias de Plena Inclusión.

Objetivos:

- Identificar las necesidades de cada familia.
- Realizar una Planificación Centrada en la Familia, cuando sea necesario.
- Proveer apoyos directos o gestionar los disponibles en el entorno.
- Orientar a la familia en la toma de decisiones.
- Movilizar recursos de información, formación, orientación y apoyo, según las necesidades.
- Contribuir a la normalización de la vida de las familias de personas con discapacidad intelectual.

Breve descripción de la actividad

El Centro de Día tiene como objetivo general “prestar una atención profesional integral a la persona con discapacidad intelectual y/o trastornos del desarrollo, con el fin de cubrir sus necesidades personales y sociales y procurar para ella y su familia el máximo nivel posible de calidad de vida.”

Para alcanzar este objetivo general, se persiguen los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar, mantener, incrementar y optimizar el funcionamiento de las habilidades personales de adaptación social.
- Fomentar la autodeterminación personal.
- Procurar el equilibrio emocional y afectivo de los/as usuarios/as.
- Ofrecer acciones de habilitación y rehabilitación funcional, personal y social.
- Proporcionar un entorno saludable que promueva el bienestar, la estabilidad y la riqueza de oportunidades.
- Garantizar el apoyo y cuidados necesarios para cada persona.
- Prestar apoyos a las familias.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	23



Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	15.882,78 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	15.882,78 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	625.461,97 €
Otros gastos de la actividad	83.818,09 €
a. Arrendamientos y cánones	3.063,90 €
b. Reparaciones y conservación	7.017,00 €
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	52.079,58 €
e. Primas de seguros	1.439,70 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	9.784,50 €
i. Otros gastos diversos	10.433,41 €
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	5.693,16 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	730.856,00 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	20.296,50 €



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública]	712.397,20 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	2.807,20 €
c. Conciertos	709.590,00 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	732.693,70 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

41 usuarios

Clases de beneficiarios/as:

Personas adultas con necesidades de apoyo extenso o generalizado, orientadas a mejorar su calidad de vida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 75 %.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Reciben apoyo durante 220 días al año, en horario de mañana y tarde, con un mínimo de 7 horas diarias.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Incremento del nivel de autonomía de las personas.
- Mejora en el funcionamiento individual.
- Desarrollo personal.
- Aumento de las oportunidades de participación en el entorno comunitario.
- Mejora en las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.
- Apoyo en sus proyectos de vida.

9. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE ATENCION TEMPRANA



Servicios comprendidos en la actividad

Estimulación neurosensorial, fisioterapia, psicomotricidad, logopedia, estimulación de la comunicación y el lenguaje, evaluación, orientación, seguimientos, apoyo familias, asesoramiento ortopédico, coordinación interna y coordinación con agentes externos.

Breve descripción de la actividad

Espacio que brinda atención personalizada a niños de 0 a 6 años con necesidades especiales o con riesgo de padecerlas

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	12
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	377.911,07 €
Otros gastos de la actividad	17.069,80 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	9.241,27 €
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	3.010,28 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	3.982,19 €
i. Otros gastos diversos	836,06 €
j. Tributos	



k. Perdas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	11.903,84 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	406.884,71 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	409.483,07 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	10.425,07 €
c. Conciertos	399.058,00 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	409.483,07 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

70 usuarios

Clases de beneficiarios/as:

Niños de 0 a 6 años a los que se les detecte algún tipo de discapacidad o riesgo de desarrollo, distinguiéndose tres grupos de población objeto de intervención:

- Niños en situación de riesgo de desarrollo
- Niños con retrasos madurativo
- Niños con discapacidad reconocida

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Servicios derivados a nuestra entidad por el sepap

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Con carácter general los niños reciben dos sesiones semanales de 45 minutos, pudiendo ser atendidos en dos sesiones semanales de 1 hora, incluso dos sesiones semanales de 1 hora y cuarto. según se valoren las necesidades.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Implicación familiar
- Reducción efectos déficit del conjunto global del desarrollo del niño/a
- Optimizar el desarrollo del niño
- Reducir la aparición de efectos o déficit secundarios producidos por el trastorno
- Cubrir necesidades y demandas familiares

10. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE HABILITACION FUNCIONAL

Servicios comprendidos en la actividad

Logopedia, fisioterapia, psicomotricidad, terapia ocupacional y tratamiento psicológico.

Breve descripción de la actividad

Conjunto de tratamientos encaminados a eliminar o reducir un déficit o disfunción física, intelectual o sensorial de la persona con discapacidad, así como, mantener habilidades adquiridas en aquellos casos en los que por sus características especiales se requiera, con el objeto de logra el máximo grado posible de autonomía personal e integración social.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[i]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	



c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	277.462,71 €
Otros gastos de la actividad	57.030,83 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	10.781,49 €
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	3.402,93 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	6.501,63 €
i. Otros gastos diversos	36.344,78 €
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	13.456,51 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	347.950,05 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	352.178,70 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	352.178,70 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	352.178,70 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

87 usuarios

Clases de beneficiarios/as:

- Tto. fisioterapia: 38
- Tto. psicomotricidad: 24
- Tto. logopedia: 26
- Tto. psicologico: 16
- Tto. ocupacional: 32

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personas con discapacidad desde los 6 años a los 65 años que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% que lo precisen para promover o potenciar sus capacidades, su autonomía personal e integración social o para conservar sus capacidades residuales.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto grado de cumplimiento en cuanto al fin último que persigue nuestra entidad "MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEL DESARROLLO"

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Reducción de los déficits físicos, intelectuales, sensoriales o sociales de los usuarios.
- Máxima autonomía personal del usuario
- Integración social de la pcd
- Adquisición de habilidades adaptativas
- Implicación familiar

11. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁶

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número ¹⁷	Tipo de contrato ¹⁸	Categoría o cualificación profesional ¹⁹
12	FIJO	PROFESOR
1	FIJO	ENCARGADO/ TÉCN SUP. N1



1,65	FIJO	CONDUCTOR TÉCNICO
5,74	FIJO	TITULADO GRADO SUP./ TIT. N3
3,99	FIJO	PERSONAL DOM./TÉC. AUX.
7,87	FIJO	FISIOTERAPEUTA/ TIT. N2
1	FIJO	COCINERO/TÉCNICO
5.12	FIJO	CUIDADOR/TÉCNICO
0.39	FIJO	TÉCNICO
1	FIJO	OFICIAL CONDUCTOR/TÉCNICO
0.30	FIJO	TÉCNICO SUPERIOR
0.62	FIJO	DUE/ TIT. N2
0.39	FIJO	ENFERMERA/ TIT N2
3.71	FIJO	LOGOPEDA/ TIT. N2
1.52	FIJO	COCINERA/TÉCNICO
3.21	FIJO	PSICÓLOGO/ TIT. N3
13.19	FIJO	CUIDADORA/TÉCNICO
7.88	FIJO	ENCARGADO TALLER/ TÉC. SUP. N1
2	FIJO	TRABAJADORA SOCIAL/ TIT.N2
8.16	FIJO	TERAPEUTA OCUPACIONAL/ TIT. N2
1.22	FIJO	TIT. GRADO MEDIO/ TIT. N2
1	FIJO	AUX. SERV. GEN./ TÉC. AUX.
1	FIJO	MAESTRA ED. ESP./ TIT. N2
1.47	FIJO	FISIOTERAPEUTA
0.11	FIJO	DUE
0.37	FIJO	LOGOPEDA
5.71	FIJO	AUX. TÉC. ED. ESPECIAL
1	FIJO	PEDAGOGO
0.43	FIJO	TRABAJADORA SOCIAL
0.86	FIJO	TIT. GRADO MEDIO



- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
4.82	EVENTUAL	PROFESOR
15	EVENTUAL	APRENDIZ
1	EVENTUAL	TIT. GRADO SUP./ TIT. N3
1	EVENTUAL	PERSONAL DOMÉSTICO/TÉC. AUX.
1	EVENTUAL	FISIOTERAPEUTA/ TI. N2
0.52	EVENTUAL	COCINERO/TECNICO
11	EVENTUAL	CUIDADOR TÉCNICO
1.81	EVENTUAL	PSICÓLOGO/ TIT. N3
14	EVENTUAL	CUIDADORA TÉCNICO
0.62	EVENTUAL	ENCARGADO TALLER/ TÉC. SUP. N1
1.99	EVENTUAL	TERAPEUTA OCUPACIONAL/ TIT. N2
3	EVENTUAL	TIT. GRAD. MEDIO/ TIT. N2
1	EVENTUAL	AUX. TÉC. ED. ESPECIAL

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²³	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Diseñador gráfico, desarrollando su trabajo en el taller ocupacional de imprenta.

- Voluntariado

Número medio ²⁴	Actividades en las que participan
47	Actividades de acompañamiento en las salidas del centro y Respiro para las familias en las actividades que se realizan para ellas.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Centro Plena Inclusión Don Benito	Avda. de Madrid, 95. DON BENITO (Badajoz)



2	Naves en Cesión por 30 años Ayuntamiento de Don Benito	C/ Zafrilla nº 21. Polígono Industrial San Isidro. DON BENITO (Badajoz)
3	Nave alquilada	C/ Zafrilla. Polígono Industrial San Isidro. DON BENITO (Badajoz)
4	Gimnasio Alquilado	C/ Antonio Maura, nº5. DON BENITO (Badajoz)
5	Piso Alquilado	C/ Salvador Dalí, nº5, 3ºB. DON BENITO (Badajoz)
6	Piso Alquilado	C/ Italia, 1, 2ºA. DON BENITO (Badajoz)
7	Piso Alquilado	Avda. Constitución, 18, 2ºA. DON BENITO (Badajoz)

Características:

120.000 m2 en terrenos, de los cuales 2.449,28 m2 están construidos en dos plantas, el Complejo APROSUBA-4, en Avda. de Madrid, 95.

2 naves de 300 m2 cada una, cedida por el Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, por un periodo de 30 años a contar según escritura notarial del junio 2008.

3 naves de 300m2, alquilada por un periodo de 10 años.

4 Gimnasio de 250m2, alquilado anualmente.

4 Piso Alquilado de 90 m2, alquilado anualmente.

5 Piso Alquilado de 90 m2, alquilado anualmente.

6 Piso Alquilado de 90 m2, alquilado anualmente.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
14	<p>Maquinaria del Taller C. Ocupacional de Imprenta:</p> <p>1 Maquinaria Heidelberg GTO. 52</p> <p>1 Equipo para numerar contador. Mod. 465</p> <p>1 Guillotina Corsomatic</p> <p>1 Impresora Offset Ryobi</p> <p>1 Cosedora Alambre</p> <p>1 Máquina Perforar manual</p> <p>1 Plegadora Grapadora</p> <p>1 Unidad NP para Ryobi</p> <p>1 Máquina de Retractilar</p> <p>4 Equipos informáticos</p>	En C/ Zafrilla, nº21. P.I. San Isidro, DON BENITO (Badajoz).



4	<p>2 Impresoras</p> <p>1 Prensa digital BIZHYB C-6500</p> <p>1 Máquina Xerox Versant 180</p> <p>Maquinaria del Taller C.Ocupacional Madera:</p> <p>1 Escuadra Griggio</p> <p>1 Aspirador Vidal GR/7/4</p> <p>1 Comedor Uniair</p> <p>1 Still Apilardor</p> <p>Herramientas varias</p>	<p>En C/ Zafrilla, nº21. P.I. San Isidro, DON BENITO (Badajoz).</p>
8	<p>Vehículos</p> <p>Vehículo. Volkswagen. Matrícula 4916-BCW</p> <p>Vehículo. Ford-Transit. Matrícula 6134-CMX</p> <p>Vehículo. Ford Transit. Matrícula 3001-CRK</p> <p>Vehículo Renault Master Cb.9. Matrícula 8950-HWZ</p> <p>Vehículo Nissan NV 400K339.Matrícula 2489- JZC</p> <p>Vehículo Ford Transit V360. Matrícula 2057-KFM</p> <p>Vehículo Master Combi TB1.Matrícula 4321-KSJ</p> <p>Vehículo Renault Trafic. Matrícula 1843-KPW</p>	<p>En Avda. de Madrid, 95, DON BENITO (Badajoz).</p>



C. Subvenciones públicas

SUBVENCIONES CORRIENTES IMPUTADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

CUENTA	Entidad	Años Concesión	Periodo Aplicación	Importe Concedido	Imputado a Rtdo hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Rtdo del ejercicio	Total Imputado a Resultado	Pendiente de imputar a resultados
74000001	Proyecto Normalización	2024	1 año	10.693,75 €		10.693,75 €	10.693,75 €	
74000004	Subv. Publica empleo	2024	2 años	30.003,85 €		30.003,85 €	30.003,85 €	
74000006	Diputación de Badajoz	2024	1 año	8.633,73 €		8.633,73 €	8.633,73 €	
74000011	Subv.Proyecto Mi casa	2022	3años	295.439,76 €		295.439,76 €	295.439,76 €	
74000013	Subv. Proyecto CODI	2024	1 año	8.997,00 €		8.997,00 €	8.997,00 €	
74002000	Junta Extremadura Mant.Gral Colegio	2024	1 año	372.002,69 €		372.002,69 €	372.002,69 €	
74002001	Junta Extremadura Pago delegado Prof.	2024	1 año	667.618,05 €		667.618,05 €	667.618,05 €	
74002002	Junta Extremadura Libros de Texto	2024	1 año	1.999,50 €		1.999,50 €	1.999,50 €	
74004000	Junta Extremadura Mant.Gral Centro Dia	2024	1 año	709.590,00 €		709.590,00 €	709.590,00 €	
74005000	Junta Extremadura Mant.Gral At.Temprana	2024	1 año	399.058,00 €		399.058,00 €	399.058,00 €	
74006000	Junta Extremadura Mant.Gral C.Ocupacional	2024	1 año	795.444,20 €		795.444,20 €	795.444,20 €	
74008000	Junta Extremadura Mant.Gral Hab.Funcional	2024	1 año	352.178,70 €		352.178,70 €	352.178,70 €	
TOTALES				3.361.659,23 €		3.361.659,23 €	3.361.659,23 €	



SUBVENCIONES CORRIENTES IMPUTADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

CUENTA	Entidad	Años Concesión	Periodo Aplicación	Importe Concedido	Imputado a Rtdo hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Rtdo del ejercicio	Total Imputado a Resultado	Pendiente de imputar a resultados
13000100	Junta Extremadura Const. Y equipos complejos	1985	50 años	288.155,25 €	239.457,07 €	5.763,11 €	245.220,18 €	42.935,07 €
13000102	Junta Extremadura Const. Y equipos complejos	2009	50 años	10.000,00 €	3.000,00 €	200,00 €	3.200,00 €	6.800,00 €
13000104	Ayuntamiento Don Benito Terreno Zafrilla	2008	100 años	41.829,60 €	- €	- €	- €	41.829,60 €
13000105	Ayuntamiento Don Benito Adecuación Nave	2008	100 años	119.988,00 €	17.574,00 €	1.212,00 €	18.786,00 €	101.202,00 €
13000123	Junta Extremadura (Pir 2008) Const.C Dia y C.O.	2008	50 años	37.756,51 €	10.402,29 €	770,54 €	11.172,83 €	26.583,68 €
13000129	Junta Extremadura Sub. IRPF 0'7%	2018	10 años	18.360,00 €	8.160,00 €	2.040,00 €	10.200,00 €	8.160,00 €
13000130	CRISOL FORMACION	2024	2 años	87.947,01 €	- €	87.947,01 €	87.947,01 €	0,00 €
13000131	Subv. Const. A.t. h.f. (adevag)	2023	50 años	104.037,65 €	2.080,75 €	2.080,75 €	4.161,50 €	99.876,15 €
13000132	Subv. SEXPE contratación indefinida	2024	2 años	20.669,15€	- €	- €	- €	20.669,15€
13000304	subv. Proyecto ocio	2024	2 años	15.000,00 €	- €	7.500,00 €	7.500,00 €	7.500,00 €
13009000	Subv.Proyecto Mi casa	2022	3años	876.619,02 €	404.808,87 €	471.810,15 €	876.619,02 €	- €
13100100	Caja Madrid Constuc. C.Ocupacional	2008	50 años	50.000,00 €	16.000,00 €	1.000,00 €	17.000,00 €	33.000,00 €
13100101	Fundación ONCE Const. C.Ocupacional	2008	50 años	35.559,30 €	10.159,80 €	725,70 €	10.885,50 €	24.673,80 €



13100102	Fundación ONCE Const. C.Ocupacional	2009	50 años	28.578,58 €	8.129,75 €	583,24 €	8.712,99 €	19.865,59 €
13100103	Fundación ONCE Const. C.Ocupacional	2013	50 años	19.600,00 €	4.000,00 €	400,00 €	4.400,00 €	15.200,00 €
13100104	Fundación ONCE Sala Usos multiples	2015	50 años	15.030,26 €	2.453,92 €	306,74 €	2.760,66 €	12.269,60 €
13100106	OBRA SOCIAL LA CAIXA Aseos Planta Baja	2017	50 años	5.000,00 €	625,00 €	100,00 €	725,00 €	4.275,00 €
13100109	Fundacion ONCE Reforma Electrica e Informatica	2019	8 años	14.276,59 €	8.066,27 €	1.713,19 €	9.779,46 €	4.497,13 €
13100110	Fundacion ONCE Adecuacion Tejado Sede	2020	50 años	10.707,44 €	713,83 €	214,15 €	927,98 €	9.779,46 €
TOTALES				1.887.061,36 €	735.631,55 €	584.366,58 €	1.319.998,13 €	479.116,23€

TOTAL SUBVENCIONES IMPUTADAS AL EJERCICIO 4.236.025,81 €

12. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

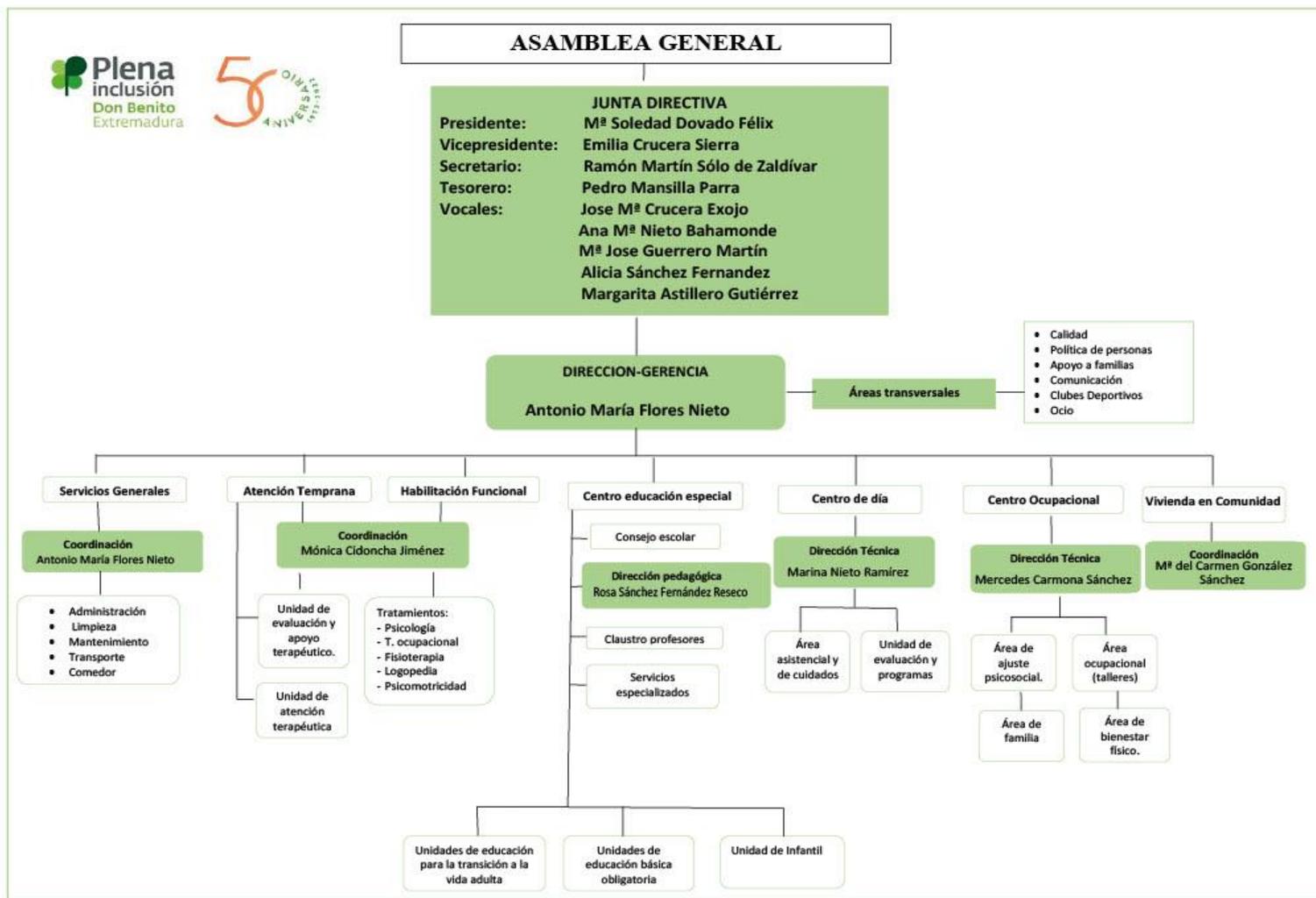
Concepto ²⁵	Origen ²⁶	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²⁷	Importe



13. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M ^a Soledad Dovado Félix	Presidente	
Emilia Crucera Sierra	Vicepresidenta	
Pedro Mansilla Parra	Tesorero	
Ramón Martín Solo de Zaldívar	Secretario	
José María Crucera Exojo	Vocal	
María José Guerrero Martín	Vocal	
Ana M ^a Nieto Bahamonde	Vocal	
Margarita Astillero Gutiérrez	Vocal	
Alica Sánchez Fernández	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

² Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

³ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁴ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁵ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁶ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁷ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹² Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹³ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.



¹⁴ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

¹⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁶ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁷ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹⁸ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹⁹ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁰ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

²¹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²³ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁴ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

²⁵ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

²⁶ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

²⁷ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.